

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,335

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

MARTES 11 DE ABRIL DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

ECOS DE MADRID

6 de Abril de 1893.

Con un día primaveral se celebró ayer la solemne apertura de las Cortes. Las plazas de Oriente y de la Encarnación y los alrededores del palacio del Senado cortaban gran número de curiosos, y los balcones de la breve carrera que recorrió la régia comitiva desde Palacio hasta el Senado, ofrecían un aspecto encantador, con lo cual dicho se está que lucían en ellos su belleza y sus elegantes y vistosos trajes gran número de señoras y señoritas.

A pesar de los anuncios de nuestro sabio astrónomo Noherlesoom, disfrutamos en la villa y corte de un tiempo delicioso, y el Parque de Madrid que en pocos días ha vestido á sus árboles con sus mejores galas y ya ofrece á la vista de las personas morigeradas y á la rapacidad de las atrevidas los lindos y fragantes ramos de lilas, está todas las tardes muy concurrido y animado.

Ningún crimen extraordinario, ningún suceso de los que causan gran sensación ha turbado estos días la agradable impresión con que la hermosa Primavera borra todos los años las tristezas del Invierno.

Con la Pascua de Resurrección ha comenzado la temporada clásica de las corridas de toros, y según dicen los inteligentes, la fiesta nacional ha entrado en un periodo de decadencia. Los pelotaris han quitado mucho público á los diestros, y no me extrañará que para devolver al toreo su antiguo prestigio sea necesario recurrir al procedimiento que en un orden científico tanto ruido está haciendo en Europa, y lo vá á hacer seguramente en España, como tendré ocasión de demostrar despues.

El público acude á los frontones y abandoando en los motivos de esta afición hay quien supone que más que la destreza de los maestros en el arte de manejar la pelota despierta el entusiasmo el juego que por medio de las apuestas ó traviesas representa el espectáculo en cuestión.

Pues bien: los que pretenden reanimar al decaído toreo piensan que podrán devolverle su antiguo apogeo, su exuberante fuerza, aplicándole lo que tanto vigor y tanta energía dá en la actualidad al juego de pelota.

Cuando se anuncian corridas de toros con apuestas, de seguro volvemos á los buenos tiempos del arte de Pepe Hillo y Costillares.

Se estudia el medio práctico de que los puyazos, los pares de banderillas, los pares de muleta, las cogidas y demás peripecias de la lidia puedan ser objeto de apuestas. Todo se andará y hasta se correrá.

Pero he aludido antes á un procedimiento científico que despues de preocupar á la opinión en Europa ha empezado á darse á conocer en España, y voy á explicar mi alusión.

Todo cuanto se relaciona con la salud tiene el privilegio de interesarnos. Hace un año que el famoso libro de la *Curación de las enfermedades por el agua*, produjo inmensa sensación en todas partes. Pues bien; mayor curiosidad é interés despierta el método del sabio profesor de la Facultad de Medicina de Paris Mr. Broun Sequard, expuesto por su discípulo el doctor Goizet en un interesante libro que se ha propagado rápidamente, y que ha sido traducido al castellano por el reputado médico Dr. don Juan Cruz y Vazquez, director del Instituto de Vacunación del Estado.

Apenas ha aparecido esta obra en los escaparates de las librerías ha comenzado á adquirir notoriedad y despertar un interés vivísimo.

El Dr. Broun-Sequard, que es uno de los más sabios profesores de Francia, pensó hace algunos años que dotado al organismo humano cansado y pobre de los elementos necesarios para recuperar la energía y la virilidad, restablecer la salud y alargar la vida, prestaría un buen servicio á sus semejantes. Desde luego, y por hallarse su naturaleza quebrantada, ensayó el sistema en su propio individuo. Extrajo de unos cuantos conejos de Indias los líquidos orgánicos, los depositó en am-

pollas especiales, y por medio de inyecciones hipodermicas logró vigorizar sus órganos débiles, pobres y por lo tanto inútiles.

El resultado que obtuvo fué tan rápido y eficaz que no vaciló en dar cuenta de sus experimentos á la Academia y en proseguir sus estudios sobre tan importante procedimiento: estableció una clínica especial, tuvo admiradores y detractores, discípulos fervientes y el resultado de una práctica de cinco ó seis años aparece en el libro que con el título de *Fuerza y salud* está siendo buscado y leído con avidez, donde además se expone la teoría con toda extensión y se refieren los triunfos obtenidos por el nuevo método regenerador.

Claro es que como sucede siempre con todos los progresos científicos, el que me ocupa será objeto de gran controversia. Hoy despierta viva curiosidad. Y es natural. Poder devolver á los tristes días de la vejez algunos de los hermosos celajes de la juventud, es una de las más dulces esperanzas. Pocos serán los que dejen de leer el libro sequardiano.

De usted afectísimo seguro servidor que besa su mano.

Julio Nombela.

UNA OPINIÓN

SOBRE LOS VINOS ESPAÑOLES

Aprovechando la presencia en Madrid de M. Lacroix, Vicepresidente del importante sindicato de viticultores de Francia, la *Agencia Fabra* ha rogado á dicho señor que expusiese su opinión acerca de las probabilidades de reanudar las relaciones comerciales entre España y la República vecina para celebrar un tratado definitivo.

M. Lacroix se puso desde luego á nuestra disposición, declarando por anticipado que lo hacía gustoso como particular, por que no le ha traído á España ninguna misión especial, sino tan solo el deseo de estudiar por sí propio la situación económica de la viticultura española, en su calidad de propietario de viñedos en la región Bordelesa.

Preguntado sobre las impresiones que ha podido recoger en su viaje, nos ha dicho que desde la época del último que realizó hace quince años, ha observado grandes progresos así en la extensión como en el cultivo de nuestros viñedos, si bien lamenta que no se comprenda bastante la importancia de esta riqueza, que en general se halla desprovista de material adecuado para la elaboración y conservación de los caldos.

Es lástima, nos ha dicho, que con una primera materia de muy buena calidad no se elaboren vinos ordinarios que puedan servir directamente para el consumo, ni tengan las debidas condiciones de conservación.

Pudiera conseguirse esto, haciendo cada propietario de su cosecha un tipo único, ó bien mediante asociaciones de viticultores, tipos regionales con caracteres especiales á cada agrupación.

La prueba de las ventajas que traería éste sistema ha podido apreciarlas M. Lacroix en algunas partes de España, la Rioja, entre otras, donde por ejemplo los vinos del marqués de Riscal, se cotizan á precios elevados que no están en proporción con su calidad.

En cambio ha visto en la Mancha vinos de 12.º y 13.º que sus propietarios cedían de 7 á 12 pesetas el hectólitro, cuando los del referido Riscal se venden á 250 pesetas el hectólitro.

Lo cual prueba que entre una y otra cifra hay margen suficiente para todos los gastos del cultivo, elaboración, material, conservación y demás necesarios, á fin de ponerlos directamente á la venta en la misma España.

Tanto más de lamentar es la situación actual de la viticultura española, cuando esta como la francesa, están cada día más amenazadas por el aumento de 80 millones de hectólitros realizado desde 1880 en la producción general europea y con especialidad Italia, Hungría, Iliria, Dalmacia, Rumania, Turquía y Grecia, sin contar que la exportación á América y Australia, se vá haciendo más difícil cada

día, porque adquiere en aquellos países mucha extensión el cultivo de la vid, y empiezan ya á producir vinos en cantidades casi suficientes para su consumo, además de protegerlos con derechos arancelarios tan excesivos que equivalen á la muralla de la China.

En vista de este estado de cosas que por igual perjudica á España y á Francia, no encuentra M. Lacroix mejor defensa que el acuerdo comercial de ambos países, bajo una base de reciprocidad que les permita luchar unidas contra el común enemigo.

Añadió que por desgracia las relaciones de ambos países han llegado á un punto de frialdad que jamás ha debido existir por las exageraciones que aquí y allá han revelado los que sólo ven en estas cuestiones el interés personal que les procuraba la ruptura, aprovechándose de ella quizá para fines políticos y de otro género.

Es necesario—dijo—que se convenzan en España de que Francia no hace la guerra á los vinos españoles. Lo que quiere evitar á toda costa es que el vino español sirva de vehículo para introducción de alcoholes industriales. En el periodo de duración del último tratado desde 1882 á 1892, se ha operado mucho del siguiente modo. Entraban en Francia vinos extranjeros á 15º grados cubiertos, que era el límite á la graduación alcohólica permitida, para satisfacer 2 francos de derechos por hectólitro. Había por ejemplo en estos vinos 5 ó 6 más grados añadidos de alcohol industrial que entraba por consiguiente en Francia sin pagar derechos. Mediante operaciones sucesivas dichos vinos se rebajaban, añadiéndoles una mitad de agna con grave perjuicio tanto del Erario como de los productores de ambos países, puesto que mayor cantidad de vinos puros españoles hubieran entrado en Francia, y á precios más elevados de no realizarse estas operaciones fraudulentas.

Para comprobarlas basta observar el considerable aumento que ha tenido la importación de alcohol alemán en las épocas anterior y posterior al tratado con Francia.

Terminó manifestando que la campaña mal llamada ultra-proteccionista que han venido haciendo los viticultores franceses, ha tenido y tiene éste sólo objetivo: combatir el fraude en todas sus manifestaciones, así en el interior como fuera de Francia; y el resultado ha sido llegar, despues de dificultar la fabricación de vinos de pasa, y otros artificiales, al proyecto pendiente de discusión en el Senado francés para la reforma del Impuesto sobre las bebidas, cuya ley disminuirá los derechos de consumos en Paris y otros grandes centros en una cantidad superior á los de aduana, la cual ha de producir un aumento en la venta, favoreciendo por consiguiente á la importación de vinos naturales españoles.—*Fabra*.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 6 de Abril 92.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mio: Nada he de decir á ustedes de la reunión de las Cámaras, ni de las sesiones preparatorias.

Se ha verificado lo de siempre: como en todas ocasiones, parece que vamos á entrar en el mejor de los mundos posibles, y los nuevos Diputados, y los flamantes Senadores, seguramente van á hacernos felices.

Ellos, por de pronto, abandonan sus ocupaciones y se dedican á la Patria; algunos han llevado su abnegación hasta el extremo de gastarse algunos cuartos para lograr el acta, lo que demuestra hasta donde llega el patriotismo entre nosotros.

Yo ya saben ustedes que soy poco aficionado á la política, en términos que ayer llegué de una excursión á Andalucía, por lo que me he pasado admirando la naturaleza, los días que otros corresponsales se ocupan en cabildear.

Podría haber hecho una carta desde Sevilla, hablando de las fiestas de la Semana Santa, pero dejo este género de disquisiciones para otros corresponsales, que

como nada han visto, todo lo encuentran nuevo, y les sucede lo que á aquel bobalicon, que no se habia fijado nunca en el sol y que un día lo vió á las tres de la tarde, y salió gritando que lo habia descubierto.

En un periódico de mucha circulación he visto una correspondencia de Sevilla en que se habla de la venta de «hermitaña.»

Ya los españoles escriben de Sevilla como los periódicos franceses.

Si hubiera de hablar de mis impresiones de Andalucía, hablaría hoy de Ecija, de la ciudad del Sol, cuna de una gran parte de la aristocracia española, y cuna también de las mujeres más bellas de España.

Reciba desde aquí mi amigo Enrique, y toda su apreciable familia, el recuerdo de mi agradecimiento por las bondades que me ha dispensado.

En la Cámara de Comercio se ha discutido en estos días una interesantísima cuestión.

Se trata de nuestros vinos, que no tienen bastante con los mermados mercados ultrapirinéicos, y que cayendo por fin en la cuenta de lo que hace tanto tiempo venimos aconsejándoles, se proponen concurrir á los mercados Americanos.

Para ello, y en cumplimiento de un real decreto muy reciente, las Cámaras de Comercio españolas se entenderán directamente con los cónsules de los distintos países, á fin de que ellos, ó personas por ellos garantizadas, sean los corresponsales directos de los vinateros españoles; acabando así con el odioso monopolio que hace muchos años vienen ejerciendo en América corredores que se titulan cosecheros, y que si unas veces venden nuestros caldos de Burdeos, Griegos ó Italianos, en todos los casos los adulteran de modo que se necesita una verdadera campaña para que nuestros vinos vuelvan á ocupar en América el lugar que les corresponde.

El ministerio Meline que tantos sucesos produjo en nuestra península con solo su anuncio, está definitivamente desahuciado.

Dupuy, según las últimas noticias, es el que ha formado ministerio en medio del descontento general.

Casaguac acusa á Carnot de monomaniaco.

Rochefort sostiene que el presidente es un Mac-Mahon, sin charreteras.

Carnot sigue tan fresco.

La elección de presidente se aproxima, y lo que él le importa es preparar su reelección, lo demás es de una relativa importancia, ó así al menos parece deducirse que piensa Carnot de sus últimos actos políticos.

Lo del filibusterismo en Cuba ha resultado un canard (guasa) que traduciría Mariano de Cavia.

Ni los emigrados de Cayo Hueso y Tampa han preparado ninguna expedición filibustera, ni Mertyn el organizador de los Comités cubanos en los Estados Unidos, se ha ocupado de tal cosa, ni las gentes sensatas y que más figuran en la política Antillana, consideran cualquier intento de esta clase más que como una calaverada atentatoria á los intereses mismos del país, que nunca como ahora ha necesitado del orden y de la paz si ha de llegar al apogeo de su engrandecimiento.

Lo que hay es que se necesitan noticias de sensación, y que como no se diga que D. Venancio Gonzalez ha escrito un drama sobervio, ó que Mesejo y Rodriguez son dos actores más elegantes que Catalina, no se puede decir nada que produzca sensación, ó hay que inventar noticias, ó que abultar considerablemente las que existen.

La guerra santa, por ejemplo, es un tesoro para uno de estos días en que no sabe que decirse. Esto de que un santon lea una carta del Sultan en la feria de Mazusa, asegurando que los franceses se han apoderado de Taflet y encargando á las cábilas que se armen y se preparen para la guerra, repitió que es una verdadera gollería.

¡Que de suposiciones! ¡que de cábalas! ¡que de telegramas inútiles!

En Portugal ha producido muy buen efecto el tratado de comercio, y la opinión y la prensa se muestran muy simpáticas para España. Portugal que se habia se-

parado de los intereses de su raza uniéndose á Inglaterra, debe comprender que sin que nadie ataque ni pretenda atacar á su independencia, su natural aliada en el mundolatino es España.

De teatros puedo anticipar á ustedes pocas noticias. Se espera con impaciencia el estreno del drama de Sellés en el Español, y las primeras representaciones de la compañía de Opera del Principe Alfonso: Lara, Apolo, Esclava, Novedades y Martín, continúan dando literatura por piezas. En el Circo de Parish y Colon, siguen los caballitos con su monotonía de siempre, y el teatro de los fantoches se vé poco concurrido por la tremenda competencia que les hacen los hombres políticos.

Al que fué modeló de servidores de la Casa Real, don Atanasio Oñate, se le preparan solemnes funerales en la provincia de Segovia, donde era muy querido. Ya este Ayuntamiento le dedicó una de las más elegantes y fastuosas coronas de cuantas han salido de los talleres del señor Ruhn, que también fabricó las que le dedicó la servidumbre palatina.

Dios haya acogido en su seno al Conde de Sepúlveda.

Y para no concluir con una nota triste diré á ustedes que en Madrid llama mucho la atención el que hace unos días en paseos, teatros y hasta á la puerta del Senado con motivo de la apertura de las Cámaras se reparten unos papelitos que solo dicen así «El 93.»

¿Qué puede ser esto? ¿Es una contraseña revolucionaria? ¿Es una guasa ó un periódico demoleedor? El tiempo lo dirá.

Por hoy quedo de V. atento seguro servidor,

García-Fernández.

Cortes.

SENADO.

La sesión del ocho se abrió á las tres y media.

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, y leídos dos dictámenes proponiendo la admisión de unos cuantos señores Senadores, pide la palabra el señor Marqués de Muros, y hace saber á la Cámara que su deseo es combatir el acta que trae otro Marqués, el de la Vega de Anzó, por la provincia de Lérida.

Van aprobándose actas de Senadores, hasta que le llega el turno á la del Marqués de la Vega de Anzó.

Accediendo á su petición, y con arreglo al reglamento, se levanta nuevamente el Marqués de Muros, censura la obediencia del Gobernador de Oviedo, quien se puso á las órdenes del Marqués de la Vega de Anzó para realizar toda la serie de atropellos perpetrados en Asturias con motivo de las elecciones de Diputatos.

El Sr. Calleja, sale á su defensa, protestando de la afirmación que acababa de hacer el Marqués de Muros.

Insiste éste, manifestando que dirá cosas desagradables para el Sr. Calleja, cuando discuta la conducta electoral del Gobernador de Oviedo.

Nuevas protestas del Sr. Calleja, rumores en la Cámara, campanillazos de la Presidencia, hasta que ésta logra poner fin al incidente.

El Marqués de Muros entra á combatir el acta de Lérida. Explica antes que el señor Sagasta impuso al Marqués de la Vega de Anzó, como candidato del Gobierno en Lérida, ahogando á un digno exsenador, el Sr. Azcárraga (D. Manuel), que venía representando aquella provincia hace tiempo, demostrándose de esta suerte que en algunos distritos ha sido poderoso auxiliar el dinero para salir triunfante.

El Sr. Rivera, individuo de la Comisión de actas, protesta en nombre del prestigio de la representación nacional.

Con tal motivo se produce cierta algarrada en la Cámara.

Restablecida la calma, el Presidente ruega al orador que abandone el camino seguido, ó de lo contrario, veráse obligado á privarle del uso de la palabra.

Cede el Marqués de Muros, suplicando á la Presidencia que le reserve la palabra para combatir otro día la capacidad del

Marqués de la Vega de Anzó como Senador.

El Ministro de la Gobernación habla brevemente, defendiendo al Gobernador de Oviedo.

Rectifica el Marqués de Muros, y con esto y con la aprobación de las actas que figuraban en la orden del día, se da por terminada la sesión á las cuatro menos cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 8 se abrió á las dos y media.

Se dá cuenta del despacho ordinario y de la dimisión del Sr. García Gomez de individuo de la Comisión de incompatibilidades.

Los Sres. Aparicio, Poveida, García Alonso, Carvajal, Bullón, Santos Eca y otros presentan documentos electorales relativos á los distritos de Orense, Alicante, Yecla, Puigcerdá, Seguros, etc.

El Sr. Bugallal ruega al Ministro de la Gobernación le facilite varios datos pertinentes á la elección efectuada en el distrito de Verín, y el Sr. Gonzalez (don Venancio) ofrece complacer al demandante.

Orden del día.

Éntrase en el orden del día, y se aprueban sin debate los dictámenes de las Comisiones de actas é incompatibilidades, de que ayer se dió cuenta.

Procédese á votar por papeletas el individuo que ha de sustituir en la Comisión de actas al Sr. Figueroa (don Alvaro), que renunció, y resulta elegido por 124 votos, sin oposición, D. Juan Malquer Viladot.

Se suspende la sesión, á las tres y media, y es reanudada á las seis y media, se han leído 140 dictámenes, cuya aprobación ha quedado pendiente para el lunes.

Noticias.

De los periódicos de Madrid, tomamos las noticias siguientes:

Los obreros en Vallehermoso

Anunciado se hallaba que á las tres de la tarde se reunirían el domingo en Vallehermoso los obreros con objeto de discutir asuntos referentes á la jornada de ocho horas, y tomar acuerdos para el 1 de Mayo próximo.

El Gobernador, señor Aguilera, habiá dado instrucciones al Capitán don Cándido Serrano, que mandada unos cien guardias de Seguridad y algunos agentes de policía, los cuales han impedido que se reúnan por carecer del correspondiente permiso, que parece no habían solicitado siquiera.

Protesta

Importa mucho que en el extranjero y sobre todo en Francia, se conozca hasta qué punto es absurda la suposición de todo propósito hostil á dicha nación y mas en la forma que el señor Ruiz Zorrilla ha denunciado.

La *Epoca* dice:

«Lo que demuestra una falta absoluta de patriotismo, lo que revela un olvido completo de las costumbres y del carácter del pueblo español, es aquella parte del brindis en que dice que España, bajo la monarquía, está interesada en la desaparición de la república francesa, y que como esto no puede suceder mas que á consecuencia de una guerra, el día en que aquella nación perdiese la primera batalla, el ejército de observación del Pirineo invadiría el territorio de la república.»

El *Correo* emite en esta forma su juicio:

«De ser ciertas las palabras que se atribuyen al señor Zorrilla, lo mejor que puede pensarse de ellas es que no supo lo que se dijo.»

El *Día* cree también que el señor Ruiz Zorrilla no supo lo que se dijo.

«La indignación que nuestros compatriotas residentes en París han sentido al conocer el discurso del señor Ruiz Zorrilla es extraordinaria, é igual indignación sienten á estas horas en la Península cuantos conocen el rasgo patriótico del jefe republicano.»

Nosotros creemos, no obstante, que en los postres de un banquete pueden ser lícitas ciertas expansiones que no se consentirían en una Cámara ó un Ateneo, y que el mismo señor Zorrilla estará arrepentido á estas horas de haber sido débil al corresponder á gran número de brindis.»

El *Globo* por su parte dice:

«El emigrado de París, dueño de decir cuanto se le antoje sobre política interior española, no lo es tanto al tratar de la política internacional. Y por una razón sencilla. Del rumbo que tome la política internacional dependen intereses que están

por encima de las ambiciones de partido y de las miras de sus afiliados.»

En la reunión que celebró el viernes el Consejo de administración del Banco de España, se trató, entre otros asuntos, de algunas dificultades que en la práctica ofrece el planteamiento del impuesto de 1 por 1.000 sobre las operaciones bursátiles, y se acordó que se expusieran al ministro de Hacienda, no como una protesta contra el gravámen, sino como la tendencia de facilitar su aplicación.

El gobernador de dicho establecimiento de crédito, señor Gullón, visitó ayer mañana al señor Gamazo, comunicándole el anterior acuerdo, y es posible que para algun caso especial se dicte una real orden aclaratoria.

El ministro de Estado presentará á las Cortes, despues de los tratados de Suiza, Holanda y Suecia, el de Portugal, y una convención próxima á terminarse en Dinamarca.

El tratado con Alemania no va tan de prisa, porque esta nación pone algunas dificultades en la cuestión de los alcoholes.

Inglaterra é Italia tampoco tienen muy adelantada la negociación.

Y se asegura que dentro de algunos meses, cuando los Estados Unidos modifiquen sus tarifas arancelarias, pueda intentarse un tratado de comercio con aquella república.

En los círculos bursátiles se hablaba el sábado de que el balance del Banco de España, que hoy publicará la *Gaceta*, contiene un aumento de circulación fiduciaria que rebasa la cifra de 900 millones en billetes.

En Vallehermoso se presentaron ayer unos 400 obreros demandando trabajo. El señor Aguilera se presentó allí y logró convencerlos de que debían retirarse con el mayor orden.

El proceso contra los anarquistas de Jerez fué visto el sábado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina para fallo definitivo.

El fiscal se manifestó conforme con el fallo del Consejo de Guerra celebrado en Jerez.

La sentencia del alto tribunal no será pública hasta dentro de algunos días.

El debate del mensaje en el Senado no podrá comenzar hasta mediados de mes, y parece que los conservadores se proponen con este motivo discutir extensamente la política del actual gobierno.

Es probable que á nombre de los silvestistas consuma un turno en este debate el señor marqués de Trives.

El ministro de Fomento está ultimando un decreto sobre inspecciones de ferrocarriles, por el que podrá alcanzar hasta elevadas categorías el personal afecto á este servicio.

El decreto estará relacionado íntimamente con dos proyectos de ley que el señor Moret se propone presentar á las Cortes, en cuanto las Cámaras comiencen á funcionar, uno de ellos referente á las tarifas de ferrocarriles, que no es como el presentado por el gobierno conservador, y el otro consistirá en el plan de ferrocarriles secundarios.

Se dice que el ministro de la Guerra piensa presentar á las Cortes un proyecto de ley creando en el ejército la clase de suboficiales, con las mismas condiciones que disfrutaban en los ejércitos de otros países.

El sábado firmó S. M. una pequeña combinación de gobernadores, mediante la cual los de Burgos, Pamplona y Murcia quedan en sus puestos, y para Huesca se nombra al diputado provincial de Madrid don Félix Martín Berganza.

El Consejo de ministros anunciado para el domingo ha sido aplazado para uno de los primeros días de la semana actual.

Asegura un colega que se hallan en muy buen camino las negociaciones entre Francia y España para el emplazamiento del túnel del ferrocarril de Canfranc en la frontera.

Comunican de Lisboa que es grandísimo el número de emigrantes españoles que se embarcan en aquel puerto con destino á América. Proceden sobre todo de la región extremeña.

Más sobre la riqueza oculta.

Solo en Granada se han hecho declaraciones de riqueza urbana, que dan al Tesoro un aumento de recaudación de 220.000 pesetas.

El embajador de España en Londres ha teleografiado al gobierno, diciendo que allí no se tienen más noticias de la supuesta insurrección de Ponapé que las comunicadas por las agencias, y no confirmadas hasta ahora.

En el Círculo conservador se reunieron el domingo los conservadores, presididos por Cánovas.

En el discurso de éste dijo á sus amigos que las cuestiones políticas se trataran en el Senado para facilitar la marcha de las cuestiones económicas en el Congreso.

Declaró que no crearan obstrucción á los liberales.

Elogió la gestión económica de Gamazo.

Aludiendo á los silvestistas, dijo que los partidos políticos necesitan gran concordia, porque la malevolencia los mata.

El señor Sanchez-Guerra y Martinez EN CABRA

Nuestro ilustrado corresponsal de aquella ciudad nos dice en carta del día 8 lo siguiente:

«Acaba de hacer esta noble ciudad un recibimiento entusiasta y cariñoso al diputado electo por este distrito don José Sanchez-Guerra y Martinez, digno subsecretario del Ministerio de Ultramar.»

Desde las once de la mañana un inmenso gentío llenaba los andenes de la estación, vistosamente engalanada con arcos de follaje y gallardetes.

A la una próximamente, la detonación de multitud de voladores, los acordes de la música y el alegre repique de campanas anunciaron al vecindario que el tren llegaba á la estación.

Al señor Sanchez Guerra le acompañaban varios de sus amigos políticos que habían salido de madrugada á esperarle á la estación de Campo Real, donde le tenían preparado un suntuoso almuerzo.

Al poner el pié en el estribo, resonaron vivas atronadoras, que continuaron repitiéndose en todo el trayecto que media entre nuestra estación y la magnífica casa del Itmo. señor don José Redondo y Marqués, en la cual se hospeda el Diputado.

La comitiva, compuesta del cuerpo de guardias municipales, con bandera y música; más de veinte carruajes y multitud de personas que invadían toda la carrera, ha recorrido las calles principales de esta hermosa ciudad, hasta el palacio de la Serenísima señora Infanta doña Luisa Teresa de Borbón, á cuya egregia dama ha ofrecido el señor Sanchez-Guerra el homenaje de sus respetos antes de tomar el menor descanso.

El ilustre huésped ha sido visitado por las autoridades eclesiástica y judicial y otras personas de distinción. Mañana á las nueve irá á la inmediata villa de Nueva Carteya, donde el joven letrado don Francisco Merino tiene dispuesto un espléndido *bufet*, regresando á esta ciudad para asistir al banquete con que le obsequiarán la Infanta Luisa Teresa y sus ilustres hijos Excmos. Condes de Cabra.

El Sr. Sanchez Guerra debe estar satisfecho del recibimiento y atenciones que le ha dispensado la capital del distrito que le ha elegido su representante en Cortes.»

En el *Semanario de Cabra* del domingo también leemos lo siguiente:

«En el correo ascendente de ayer, llegó á esta ciudad el distinguido diputado por este Distrito y Subsecretario de Ultramar. Le esperaba en el andén un gentío inmenso que le tributó á su llegada una ovación entusiasta y conmovedora, de esas que no deben olvidar nunca los hombres políticos, por elevada que sea su posición.»

La estación engalanada con vistosos arcos de triunfo y gallardetes, presentaba un hermoso golpe de vista.

A la llegada del tren fué saludado con vivas, músicas y cohetes, disputándose sumamente el honor de abrazar al señor Sanchez Guerra, que recibió conmovido tantas pruebas de entusiasmo.

Ocupó despues el carruaje del señor Redondo Marqués, en unión de este y de la autoridad local y seguido de sus amigos en otros carruajes hasta el número de veinte, emprendieron la marcha á la ciudad, acompañados del público que no cesó de vitorearle durante el camino.

La manifestación recorrió las calles de Priego hasta la antigua plaza, desde la cual el señor Sanchez Guerra se dirigió al palacio de los señores Duques de Sessa á saludar á la serenísima Infanta y Condes de Cabra; terminada la visita siguió á pié hasta la casa del señor Redondo, en donde tenia preparado espléndido alojamiento.

Según nuestras noticias, hoy saldrá el señor Sanchez Guerra á recorrer los demás pueblos del distrito.

Le damos la bienvenida al ilustre viajero y amigo particular, y esperamos que en bien de todos, haga por esta localidad cuanto alcance su poder, en la seguridad

completa que no olvidan jamás los pueblos el bien que por ellos se hace, y mucho menos esta Ciudad que cuenta entre sus timbres de gloria el de la gratitud más fiel hácia sus buenos administradores é ilustres representantes.

Acompañaba al señor Sanchez Guerra don Prudencio Rovira y Pita, Redactor de *La Correspondencia de España*.

Ya hemos tenido el gusto de saludarle, y de apreciar la brillante ilustración y amenísimo trato que le distinguen.»

Gacetillas.

—**Juicios orales.**—Mañana se verán en juicio oral y público en esta Audiencia dos causas: una instruida en el juzgado de Bujalance, por hurto, á Francisco Morillo Santaella, que será defendido por el señor Lopez Dominguez y representado por el señor Crespo, y la otra seguida en el juzgado de Posadas á Eleuterio Chico Castello, por hurto, estando encargado de la defensa el señor Ruiz Repiso y de la representación el señor Enriquez.

—**Castelar en Córdoba.**—Como teníamos anunciado, ayer llegó á esta capital en el tren correo de Sevilla el eminente tribuno excelentísimo señor don Emilio Castelar, jefe del partido republicano posibilista. En la estación central de los ferro carriles esperaban al ilustre orador gran número de sus amigos políticos de Córdoba y representaciones de los comités de muchos pueblos de la provincia, encontrándose tambien en el lugar referido el presidente del Ateneo señor García Lovera, el señor don Manuel Matilla, administrador del excelentísimo señor Marqués de la Vega de Armijo, propietario de la pintoresca huerta de los Arcos, representaciones de la prensa local y no pocos de los admiradores del eminente orador, gloria de nuestro parlamento. El señor Castelar fué obsequiado en la hacienda de «El brillante» con el almuerzo que le tenían preparado sus correligionarios, dirigiéndose despues á la huerta de los Arcos y por último al hotel Suizo, en donde se hospeda Hoy visitará la Catedral y continuará su viaje para Madrid. Mañana daremos detalles.

—**El vigia.**—Un tiempo frío y revuelto—se anunció para el domingo—Si era pleito esto pareció,—hoy es ya pleito perdido.

—**Preludios de feria.**—La comisión de feria ha conferenciado en el día de anteyar con los gremios más numerosos del comercio y la industria de la localidad, á fin de excitarlos para que organicen algún acto ó festejo que aumente los atractivos del próximo mercado, para lo que ofrecieron todos patrióticamente su decidido concurso, designándose al efecto una comisión especial compuesta de los señores don Evaristo Manuel Velasco, presidente; don Antonio Céspedes, secretario, y don Félix Castro Mata, don José Sanchez Ocaña, don Antonio Carrasco Luque, don Emilio Carreño, don Enrique Salinas, don Pablo Luque, don Eugenio Vazquez, don Carlos Carbonell y don Rafael Caracuel. Mucho esperamos del valioso concurso de dichos señores.

—**Recaudación.** Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital los días 8 y 9 del corriente. Puente 322 pesetas y 58 céntimos.—Pretorio 1201'79.—San Sebastián 819'52.—Victoria 993'14.—Matadero 1594'56.—De las 4.931 pesetas y 59 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 2.369'98.—A la provincia y municipio 2.370'05.—Adicionadas 191'56.

—**Desgracia con suerte.**—El domingo último cayó en un pozo situado junto al tejár del Arenal, un niño de ocho años que tuvo la suerte de no causarse daño alguno, y de que se oyeran las voces que en demanda de auxilio daba al verse en inminente peligro de pasar allí la noche. Felizmente fué extraído por Amador Losada, valiéndose para ello de una marama. Como el pozo referido carece de brocal, no será extraña la repetición del suceso. Esperamos que el señor Alcalde ordene cuanto antes la desaparición del peligro.

—**Velada.**—Con bastante concurrencia, especialmente de señoras, se verificó anteanoche la velada que anunciamos en el Ateneo de Córdoba. El señor Soriano manifestó que por causas especiales habia encargado al conocido y hábil jurista don Ateneista señor don Pascual Ladrón de Guevara la conferencia de aquella noche, y con la vena de la Presidencia, ocupó este señor la tribuna, pronunciando frases muy laudatorias para dicho Centro y con especialidad para su Presidente señor García Lovera, estendiéndose en atinadas

consideraciones acerca de la historia y significación de los cafés. Dicho señor fué muy aplaudido. Las bellas señoritas de Monserrat, León y Serrano, ejecutaron los números anunciados en el programa, mereciendo grandes muestras de la satisfacción con que fueron oídas. Se leyeron, alternando con dichas piezas musicales, inspiradas poesías de la señora doña Teresa Navarro y señorita doña Elvira Canavantes y de los señores Vaquero, Montia, Lopez Dominguez, Redel, Simancas, de Benito y Gonzalez. El señor Presidente anunció que habia otorgado el uso de la palabra al entendido ingeniero señor don Angel Muñoz, como socio del Ateneo de Madrid, y representante de varias importantes publicaciones nacionales y extranjeras. Ocupada por dicho señor la tribuna, con elocuentes frases dió las gracias á la Presidencia por haberle facilitado el medio de significar su gratitud á todos por el honor que le dispensaban, congratulándose de ver muchas señoras en el salón, quizá en mayor número que las que habia visto en los demás Ateneos de las provincias, lo cual, dijo, consignaba en honor de las damas cordobesas al verlas asociarse á los elevados propósitos de este culto centro. El señor García Lovera hizo el resumen de todo, trazando á grandes rasgos la historia de Córdoba, rindiendo culto á sus hijos eminentes y determinando las condiciones especiales de la escuela poética cordobesa. Dió las gracias á los que habian tomado parte en el acto, especialmente por las galantes alusiones de que habia sido objeto, señalando con energía los escollos con que tropezar pueden estas asociaciones en que se rinde culto á todos los ramos del saber humano, y que son el verdadero barómetro de la cultura y civilización de los pueblos. Dicho señor fué, como los poetas, objeto de cariñosas y repetidas demostraciones. Por especial condescendencia se permitió al elemento jóven se dedicase á los placeres del baile, que es siempre para él un poderoso atractivo, y terminó todo en las primeras horas de la madrugada. La concurrencia salió sumamente complacida.

—**Censo electoral.**—Ayer quedarían expuestas al público en las Casas Consistoriales las listas de individuos que tienen derecho electoral. Las listas las constituyen el censo que se ha utilizado para las últimas elecciones, con expresión de los nombres de los electores fallecidos, de los que por sentencia están suspensos del ejercicio de derecho electoral, y aquellos que deben ser incluidos por llevar dos años en Córdoba. Hasta el día veinte estarán fijadas las listas, y pueden prepararse las reclamaciones de inclusión y exclusión. Estas deben ser presentadas á la junta municipal, que ha de constituirse en el indicado día veinte, para informarlas y confeccionar con unas y otras el ante proyecto del nuevo censo, ó sean las ocho listas de que habla el artículo 13 de la ley. Mañana publicaremos el edicto que hemos recibido de la Alcaldía referente al particular.

—**La prensa.**—Reunida anteayer la prensa local en el despacho de la Alcaldía, acordó nombrar una comisión, compuesta de los señores Rabadán y Blanco Belmonte, para que, asociándose á los que tuvieran por conveniente, adquirieran los antecedentes necesarios á fin de organizar un concierto vocal é instrumental para la próxima temporada de feria.

—**Descarrilamiento.**—Anteayer recibió el señor gobernador civil el siguiente despacho: «Alcaldete 9 5,10 tarde.—Jefe de estación, al gobernador civil.—Tren mercancias 402 ha descarrilado en un kilómetro 65, máquina, furgón y cinco coches, no habiendo desgracias personales. Pido máquina socorro á Puente Genil, precisa trasbordo.»

—**Ceremonia.**—El jueves último, á las cinco y media de la tarde, tuvo efecto, como teníamos anunciado, en el convento de la Encarnación cisterciense, la toma de hábito de las señoritas Matilde Gonzalez de la Cruz y Mercedes Cadenas Olleros, que llevan en el claustro los nombres de Sor María Orosia y de Sor Bernarda. La primera fué apadrinada por su hermana doña Victoria y la segunda por la señorita doña Laura Gonzalez de la Cruz. Asistió á dicha ceremonia gran número de personas, oficiando el señor Rector de San Pedro, con los señores Deán y capellán del convento, y acompañándoles una lucida capilla de música. Nuestra enhorabuena á las nuevas esposas del Señor.

—**La Cruz Roja.**—En la última sesión celebrada por la benéfica asociación de este nombre, se acordó entre otros asuntos de sumo interés que tienen por base el ejercicio de la caridad en favor de los desvalidos, otorgar á varios de sus miembros mas celosos la placa autorizada por real

orden de 20 de Junio de 1876, y entre ellos á nuestro distinguido amigo el señor don Juan Tejón y Marin, ex-alcalde de esta capital. Felicitámosle sinceramente por esta distinción.

Subasta.—El día veinte habrá concurso de postores en la fábrica militar de harinas de esta capital para adquirir trigo de segunda clase del país. Las proposiciones se harán por quintal métrico y en papel de la clase once.

Efemérides.—Hoy. 1503.—Francia cede el condado de Bellinzon á Suiza. —1512.—Descubrimiento de la Florida por Juan Ponce de León. —1772.—Nace en Madrid el insigne poeta don Manuel José Quintana. —1712.—El tratado de Utrech separa á España de Austria.

En el Círculo de Obreros.—Anteayer, como teníamos anunciado, tuvo lugar la primera velada con la que el Círculo Católico de Obreros inauguró sus trabajos instructivos, que tendrán lugar todos los domingos hasta últimos de Junio. Con numerosa concurrencia dió principio á las nueve próximamente bajo la presidencia del director de los Círculos doctor don Manuel de Torres y Torres, y ocupada la plataforma por el conferenciante don Manuel Sidro de la Torre y personas de distinción. Se abrió la sesión por el orfeón de jóvenes obreros, compuesto de treinta voces, que con gran acierto dirige el profesor don Manuel Molina, cantando la barcarola á cuatro voces, obra del maestro Fernandez Caballero, mereciendo el honor de la repetición pedida entre calurosos aplausos. El señor Sidro, director de la «Academia Politécnica» usó de la palabra para desarrollar su tesis sobre la educación del obrero dividida en dos puntos, religión y trabajo; durante cincuenta minutos que empleó en ello, un absoluto silencio reinó entre el numeroso auditorio, que atento seguía la profunda, oportuna y práctica peroración, interrumpida de vez en cuando por los aplausos contenidos de los obreros. En ambos puntos planteó admirablemente los principios fundamentales, y descendió natural y lógicamente á las aplicaciones prácticas de la vida real con oportunísimas y atinas comparaciones. Después del segundo punto recomendó como consecuencia práctica la economía, mirando al porvenir, señalando las ventajas de la caja de ahorros y de los seguros de la vida, que explicó ligera pero claramente, haciendo palpables las grandes ventajas que esto ofrece. Y por último, con lenguaje en el que tomaba más parte el corazón que la cabeza, hizo una despedida de Córdoba con motivo de su próxima ausencia, en la que vertió frases de gratitud y reconocimiento á nuestra querida ciudad; encomiando los méritos y excelentes prendas de los hijos de este benemérito pueblo, digno de todo engrandecimiento. El señor Sidro en su discurso de anteayer se mostró una vez más como orador elocuente, según tiene ya acreditado; pero la nota más saliente fué la de manifestarse como fervoroso católico é incansable obrero en su palabra, llena de fé en la divina providencia, y de confianza en el resultado práctico del trabajo, cuando este se refiere á Dios, principio y fin de todas las cosas. Numerosos y repetidos aplausos se siguieron como premio justo á tan notable conferencia. Acto seguido, el obrero don Antonio Laguna, cantó perfectamente la preciosa melodía de Schubert, acompañado al piano por su maestro señor Molina. El director del Círculo, dió á este cuenta de la junta de fomento nombrada en noches anteriores; citó para la renovación de la directiva del Círculo, que tendría lugar anoche; anunció la apertura de las clases, que durarán hasta últimos de Junio y de las conferencias morales que tendrán lugar todos los jueves á las nueve de la noche; hizo en compendiosas palabras un brillante elogio de la conferencia, dando las gracias al señor Sidro por su buena obra, y con sentida frase, haciéndose intérprete de los sentimientos del Círculo y de Córdoba, se lamentó de la ausencia del señor Sidro de entre nosotros, á la vez que daba el parabién á la ciudad de Segovia. Espontáneos aplausos sellaron la palabra por la que se había hecho manifestación del sentimiento unánime, y por último el orfeón ejecutó el hermoso coro del maestro Eslava titulado *El Amanecer*, compuesto de cuatro tiempos, Adagio, Alegre moderato, Andante y Final. A petición de un miembro de la junta de fomento, aprobado por unanimidad y con gran entusiasmo, se acordó ofrecer al laborioso profesor del Orfeón una batuta, obsequio de dicha junta, cuyos trabajos en pró del engrandecimiento del Círculo Católico de Obreros merece unánime aplauso.

Reclutas.—El número de hombres del reemplazo de 1891, respectivo al cu-

po de Ultramar, según se publicó el jueves en el periódico oficial, debe presentarse: el día doce los de Lucena en dicha zona, y el catorce los de la zona de Córdoba en la respectiva á esta capital.

Dimisión.—La ha hecho de su cargo de Vice-consul de S. M. Británica en esta capital, nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Guillermo Poole.

Prestitigación.—Al pasar anteayer por la Corredera nuestros queridos amigos señores Villalba, jefe del posibilismo cordobés, y Angulo Mayorga, director de *La Voz*, advirtió el primero que le habían escamoteado el reloj que con cadena llevaba en el bolsillo. Se dió cuenta á los municipales, pero nada. ¿Será hábil el nuevo Macallister?

Probabilidades.—Las hay de que figure entre los festejos de feria una batalla de flores, que en Córdoba, y en el mes de Mayo, no habría de carecer de elementos propios. Dos años hace nos ocupamos de esto, considerándolo posible y muy bello.

Decretos de la Alcaldía.—La autoridad local ha dictado las siguientes disposiciones: Ordénese al dueño de diez ó doce vacas de leche, las cuales encierra de noche en una casa de la calle Isabel II, les quite el cercero para evitar molestias al vecindario.—Ordénese asimismo al Arquitecto, para que lo tenga en cuenta cuando arregle el piso de la calle de Góngora, que sustituya algunas baldosas que hay en dicha calle.—Que por el mismo se repongán ocho canapés que hay en mal estado en la calle-paseo del Gran Capitán.—Que se estudie el medio de evitar el feo aspecto de los muros correspondientes al solar de la calle de Pedregosa, enfrente á la de José Rey.—Que se den las oportunas órdenes para que se eviten los malos olores que produce el tragante de la cloaca de la calle de Torrijos, colocando la oportuna tapa.—Que el Arquitecto ordene se tape el pozo situado en la plazuela de las Dueñas.—Ordénese al dueño la limpieza del sumidero de una casa de la calle de los Moriscos.—Hágase notar á la comisión respectiva varios naranjos que hay secos en las calles paseo del Gran Capitán y Claudio Marcelo.—Que se vigile y prohíba por la guardia municipal que se lleven cargas de arena y piedra de la orilla del Guadalquivir, en el sitio llamado Peñas de San Julián.—Que se prevenga al dueño del establecimiento de bebidas que hay en la calle Alonso de Burgos, que no consienta que en la misma se promuevan escándalos.—Ordénese al dueño la limpieza del sumidero de una casa de la calle de San Francisco.—Encárguese al guardia del distrito que estreme la vigilancia en la plazuela de San Nicolás, especialmente á la hora en que salen los niños de las escuelas.—Que se extreme la vigilancia por el guardia del distrito y produzca el correspondiente parte de unas palomas de bajo vuelo que tienen su nido en la calle de Gutierrez de los Rios, próximo á la plazuela de la Almagra, y les prohíba que se asomen al balcón durante el día.—Que se pregunte al director de la banda la causa de su falta de asistencia á la Victoria algunos de los días en que debe asistir.—Que se vigile por el guardia del distrito correspondiente á cada una de las escuelas públicas para que no promuevan escándalo los niños al salir de las mismas.—Ordénese la limpieza de un caño que hay roto en la calle de Valladares.—Que se repare por quien corresponda la cañería que hay rota en la calle de Fernando Colón.—Que se reparen por las cuadrillas de bacheadores las losetas que hay sueltas en las calles de Ambrosio de Morales, Marqués del Villar y Siete Rincones.—Que se repare por quien corresponda la cañería que hay rota en la calle de San Fernando.—Que se reparen las aceras de la calle de Victoriano Rivera.—Que se reparen las tuberías de las fuentes del Gran Capitán y Puerta de Gallegos.—Que se excite el celo de la comisión para que active los trabajos para la próxima feria.—Que se excite el celo de la comisión para que ordene la reparación del trayecto que media desde la Torre Malmuerta á la Fuensantilla. Hasta aquí y al pie de la letra la nota facilitada ayer á los representantes de la prensa local. En vista de este cúmulo de decretos, alguno de los cuales han sido dictados por nuestra autoridad local hace un mes, rogamos al señor Alcalde disponga á quienes corresponda se procure dar á la prensa diariamente las notas que sobre este punto pueda haber, y de este modo no publicaremos noticias tan trasnochadas como la que refiere á lo de las Peñas de San Julián y otras parecidas.

Por breves días.—Ha salido para Madrid con su distinguida esposa é hija, nuestro estimado amigo señor don Manuel Leston. Les deseamos feliz regreso.

Felicitación.—Se la dirigimos á nuestros ilustrados amigos los abogados señores Serrano Ruiz y Aguilar Tablada por haber obtenido el día seis nuevo veredicto de inculpabilidad de Manuel Jimenez Osuna y Ricardo y Juan Castillo Serrano, en causa por homicidio y disparo de arma de fuego y lesiones. Esta causa se vió en virtud del recurso de revisión que se inició por el Ministerio público visto el primer veredicto de inculpabilidad. Los reos fueron puestos en libertad inmediatamente.

Disposición.—Por una del Ministerio de la Guerra, se asigna la suma de 22.020 pesetas para llevar á cabo los proyectos de ampliación del picadero del cuartel de Alfonso XII y su cubierta, en esta capital, ocupado por el regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo. Referidas obras contribuirán al mejoramiento de aquel edificio, á la vez que á la mejor instrucción de las tropas, y ayudarán á proporcionar ocupación á la clase obrera.

Reunión.—Anteayer la celebró la comisión de la feria de Mayo, á virtud de invitación de la Alcaldía. El acto se celebró bajo la presidencia del señor Dávila Leal, nuestro estimado amigo, y en ella se trató de la manera práctica de llevar adelante las fiestas de la feria. Hubo un gran espíritu patriótico, y creemos que, á pesar de la premura del tiempo, podrá hacerse mucho y se hará indudablemente en pró de nuestro célebre mercado del 25 de Mayo.

Esponsales.—En la noche del sábado último se han celebrado los de la bella y simpática señorita doña María del Carmen Cañamaque y Elías, para contraer matrimonio con don Lorenzo de León y Marin, Interventor general de Contribuciones de las Islas Filipinas: han sido testigos los señores don Luis Vich y Aparici, Administrador de Propiedades é Impuestos de esta provincia, don Francisco Serrano Domínguez, ex Administrador de dichos ramos, don Gabriel Gil Sanchez y don Federico Alfaro Lopez: concurrieron los parientes y amigos más inmediatos de los novios: se sirvió un the, pastas, dulces y licores. El casamiento se verificará en el próximo mes de Mayo. Damos nuestra cumplida enhorabuena á los apreciables contrayentes y á sus señores padres, deseándoles la mayor felicidad.

Encargo.—Se ha hecho al cuerpo de vigilancia de Córdoba el de la busca y detención de Francisco Larrigue, que se ha fugado de la cárcel de Jerez, donde se hallaba preso como reo de asesinato.

Vehículos.—Las pipas del riego y los carros de la limpieza se han acondicionado debidamente, gracias al celo del señor don Evaristo Velasco y de la comisión de Fomento que dignamente preside.

Larga pascencia.—Se ha celebrado hace pocas noches el bautizo del hijo décimo tercero de nuestro distinguido amigo señor don Manuel Sidro de la Torre.

Matrículas escolares.—Durante el mes actual deben formar los maestros y maestras de instrucción primaria, entregándola al presidente de la Junta local, una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido á sus respectivas escuelas en el semestre anterior, expresando las notas de puntualidad que cada uno de los alumnos hubiese merecido.

Créditos.—Se ha dispuesto se reconozcan los comprendidos en las relaciones de abonos de alcances, pertenecientes al cuerpo de la guardia civil.

La corrida de anteayer.—Y ocurrió lo que todo el mundo esperaba. Habíase anunciado una corrida de cuatro vacas de muerte, de la ganadería de Lagartijo, que debían ser estoqueadas por Francisco Rodriguez, Torero; Mariano Montesinos, Montes, y Bartolomé de la Vega, Cordobés. Los aficionados al nacional espectáculo, por una parte, y los que buscan un motivo para procurar al ánimo alguna expansión, encontraron la horma de su zapato. En la cuadrilla figuraban algunos aficionados que son toreros en perspectiva, y había otros que, sin entender de la cosa una palabra y afanzados en una celebridad infundada y ridícula, debían ser, como lo fueron realmente, el principal motivo para que la gente llenara en gran parte la plaza de toros. Y salió la cuadrilla, y el público preveía los hechos. Salió también la primera res que murió á manos de Rodriguez, sin graves dificultades. El muchacho empieza bien. Lo más gordo estaba reservado á Montesinos, que era lo que todo el mundo esperaba. Su arrogante figura rodó por el suelo, y cuando llegó la fatal hora, Montes, hecho un lio, con el trapo y la muleta medía la tierra y la distancia que había entre él y

la fiera, á la que no se acercaba por *mor der nieo*. Entonces, el público empezó á protestar, y obsequió al diestro con un ruidoso concierto de pitos, que hacia trepidar al edificio. Bajó al redondeo el aficionado conocido por *Plantaito*, y tomando los trastes que tanto pesaban á Montes, se fué derecho á la res, y tras algunos pinchazos tuvo la suerte de acabar con ella con una estocada calificada de superior. El público aplaudió al *Plantaito* y dedicó una silva fenomenal á Montesinos que, después de dirigir á los concurrentes algunas frases que la cultura rechaza y de hacer algunas señas análogas, recibió como justo premio una verdadera lluvia de patatas y objetos de bulto que invadieron el redondeo. Montes, que no sabemos por qué era el principal atractivo de la corrida, fué sacado de la plaza por disposición de la presidencia, y encerrado en el depósito municipal. La función terminó sin nuevos incidentes.

Periodista notable.—Con dirección á Marmolejo, y procedente de Sevilla, ha pasado por Córdoba el propietario de *La Correspondencia de España*, señor marqués de Santa Ana.

Tiro.—Un magnífico tronco de caballos de cuatro años, de raza anglo-árabe, se ha inscrito para ser presentado en la Exposición regional de Sevilla, y es propiedad de nuestro apreciable amigo y paisano señor don Rafael de León y Primo de Rivera.

Alcalde.—Ha venido estos días á Córdoba el de Castro del Rio, nuestro antiguo amigo señor don Vicente Pérez Orti.

Guardia municipal.—Partes facilitados ayer.—El número 11 da conocimiento de que en la calle Angel de Saavedra un sujeto embriagado dió una caída, hiriéndose en la cabeza: fué curado en la casa de socorro de la izquierda.—El 36 condujo con dos mozos de cordel en una camilla al hospital de Agudos á una mujer que en la Cuesta de Luján dió una caída fracturándose una pierna.—El 33 denuncia á una vecina de la calle Zapatería Vieja que regando ayer las macetas de su casa echó agua á un transeunte.—El 20 recogió en la plaza Mayor un revólver con dos cápsulas á un sujeto embriagado, que se lo estaba enseñando á otro.—El 56 dá conocimiento de hallarse rehundido y en mal estado el sumidero de una casa de la calle de Agustín Moreno.—Los números 75 y 76 condujeron á la casa de socorro de la izquierda á dos sujetos que en la calle Marmol de Bañuelos fueron heridos por otros que se ignora quienes puedan ser.

Sección minera.—Dos minas de carbón del término de Almodóvar, y otras dos del de Belmez, se demarcarán del 11 al 28 del corriente.

Notarías. El tribunal de oposiciones de la Audiencia del territorio ha formado la terna para la Notaría de Villaviciosa, es esta provincia, compuesta de don Adolfo Cáceres, don Juan Cadiz y don Manuel Prado; para una de las vacantes de Lucena, don Manuel Delgado, don Luis Medina y don Juan F. Pi, y para la otra del mismo punto, don Luis Medina Rojas, don Juan Cádiz y don José María Fernandez.

Padrón.—Hasta el 12 se halla á la vista el padrón industrial de Priego.

Proyecto.—Ha sido aprobado el del Ayuntamiento de Málaga para la construcción de un asilo de mendicidad en el antiguo convento de los Angeles.

Donativo. S. A. R. la serenísima señora Duquesa viuda de Montpensier ha enviado un magnífico regalo á las señoras que están al frente de la Casa de Caridad del Salvador, de Jerez, destinado á la rifa de aquel popular establecimiento.

Concordancia vizcaína.—Un popular autor al ver el estreno de una obra de Pina por la Pina, escribió: «Concordancia vizcaína, que es solemne desatino,—la tiple Joaquina Pina—y el autor Mariano Pina.»

La Tisis! Solo el nombre espanta!—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aún en su estado mas peligroso, este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite mas puro de Noruega y los hipofosfitos de Cal, Soda y Potasa, de acuerdo con los principios mas racionales de la ciencia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

Imposible fuera callar, señora mía, en presencia de vuestro hermoso rostro empalmeado, de los pómulos encendidos, de la triste y resignada sonrisa que florece en vuestros labios, puesto que padecéis, adelgazáis, habeis consumido gran cantidad de glóbulos rojos en vuestra existencia de vida elegante, os mina la anemia, y es forzoso aconsejaros el Hierro Leras que devolverá rápidamente los colores á vuestras mejillas, el brillo de la salud á vuestros ojos.

El consumo de los buenos medicamentos aumenta cada día, á la par que gran número de otros

desaparecen: lo primero sucede con el Jarabe de rábano iodado de Grimault y compañía, que acaba de ser adoptado por la Junta oficial de la Farmacopea, como una gran perfección del jarabe anticorbúfico: para los niños que carecen de apetito, que son pálidos, delicados ó linfáticos, ó están sujetos á las erupciones de la cabeza, del cutis ó del rostro ó á la inflamación de las glándulas del cuello, es un medicamento heroico.

Remonta de Córdoba 2.º Establecimiento.
Anuncio.

El día veintidos del presente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en el cuartel que ocupa el Establecimiento en esta Plaza, una subasta pública por pujas á la llana, para la venta por desecho de un mulo de hatos y cinco bueyes, conforme á autorización concedida por el Excelentísimo señor General Jefe de la Sección respectiva del Ministerio de la Guerra.

Córdoba 8 de Abril de 1893.—El primer teniente ayudante secretario interino, *Eugenio Ramos*.—V.º B.º—El Coronel Presidente, *Martín Gonzalez*. 2—1

Los síndicos y clasificadores del gremio de carpinteros con taller abierto al público, citan al mismo para el sábado 15 del actual á las doce del día, para celebrar junta de agravios en la casa número 5, Plazuela de la Compañía.

Los Síndicos y Clasificadores del gremio de calzado con tienda y á la medida, citan á los de su gremio para que vean el reparto que la Administración ha designado al mismo, para el día 12 del actual, en la calle del Liceo 5 y 7 y hora de las nueve de la noche.

Los síndicos y clasificadores del gremio de expendedores al por menor de aceite y vinagre, invitan á los individuos que componen el mismo á la sesión que tendrá efecto el jueves próximo á las dos de la tarde en la calle de Góngora número 1, para tratar de cuanto se refiere al reparto de la Contribución Industrial.

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San León el Magno, papa y doctor.—Mañana, San Julio, papa.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por la Excm. Sra. Doña Exaltación Diaz de Morales, en sufragio de sus difuntos.

—Séptimo día de novena al glorioso San Vicente Ferrer, en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones.

—Hoy, cuarto día de solemne novena á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, á las seis de la tarde, siendo orador un R. P. Capuchino.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

†
LA NIÑA
ANGELA ZURBANO Y MONSALVE
*Ha subido al cielo
á los siete años de edad.*

Sus padres, hermanos, abuela, tíos, primos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos se sirvan asistir al oficio de angeles que ha de tener lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Andrés, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.
No se reparten esquelas.

ULTIMA HORA

Telegrama de la Agencia Fabra
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
del **Diario de Córdoba**

Madrid 10, 4¹⁵ tarde.

En las Cámaras prosigue con gran actividad la aprobación de las actas que presenta la comisión respectiva calificándolas de limpias.

En la Bolsa se han verificado muy pocas operaciones, notándose cierta resistencia pasiva por parte de los agentes contra el nuevo impuesto del 1 por 1000.

El señor Aguera ha sido nombrado subsecretario del Ministerio de Estado.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS, A PRIMA FIJA Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865 UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, NUMERO 5 (Casa de su propiedad)

Capital social 20.000.000 de reales

DIRECTOR GERENTE: DR. D. FERNANDO DE DELÁS Exdiputado á Cortes, Abogado y Propietario Capitales asegurados por 1.739,356.634 de pesetas

Desde la instalación de la Compañía hasta la fecha, asciendo el número de siniestros satisfechos á 2.508, los cuales importan la cantidad de 3.868.821 pesetas.

Director provincial, D. Enrique Hernandez Pascual, calle de San Alvaro 16, Córdoba.



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo, ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas. Depósito en Córdoba; Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LA URBANA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA



LA URBANA Y EL SENA

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES

Especialidad exclusiva de la Compañía Seguro complementario

DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Director en Córdoba

D. Agustín García de Rueda y Ruiz Fernando Colón números 10 y 12.

VINO DEFRESNE

Toni-Nutritivo

CON PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS El vino de Peptona Defresne es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el unico reconstituyente natural y completo. Este delicioso vino, desperta el apetito, realza las fuerzas del estomago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALBUMEN de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colora la sangre agotada por la anemia, y previene la desviacion de la columna vertebral. El vino de Peptona Defresne asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes muban lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia. DEFRESNE es el primer preparador del vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones. Al por mayor. En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.

Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.

Se sirven los pedidos á domicilio

Teléfonos: Escritorio, núm. 430.—Bodega, núm. 50.

GRUPO HERMANN-LACHAPPELLE, J. DOULET Y C^{IA} S^{CS}

31 y 33 Rue Boineod, PARIS

4 Medallas de Oro, Exposicion Universal de 1889. Cruz de la Legion de Honor, 1888

APARATOS CONTINUOS

SIFON con grande y pequena Palanca



Para la fabricacion de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua de seltz, soda water VINOS ESPUMANTES Los solos Plateados interlaminados Sifones de todos las formas y de todos los colores

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones

MANUAL DEL FABRICANTE DE BEBIDAS GASEOSAS. Precio: 6 Fr. ENVIO FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN ACRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RES-FRIADOS, TOSIS CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de la boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de Tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta sustancia. Venta en las farmacias, á 6 reales caja.—Depósitos en Córdoba: farmacias del Dr. Maria, Tendillas 12; de Fuentes hermanos Paraiso, y droguería de Gimenez, Librería 26. Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos.—Barcelona.

ABRICA DE OBJETOS DE ARTE

EN BRONCE Y OTROS METALES

ORFEBRERÍA RELIGIOSA

Candeleros, candelabros, custodias, cálices, vinageras y toda clase de artículos propios para el culto.

Hijo de Ignacio Damians Barcelona.—Despacho Escudillers 24, 26 y 28.—Fábrica y talleres, Mallorca, esquina Balmes.

NOVEDAD: BOMBAS ALETORIAS

DE CUÁDRUPLE EFECTO

Comparadas con las aletorias de doble efecto, las CUÁDRUPLES rinden DOS VECES MAS de liquido, en DURACION ES DOBLE y «eligen menos fuerza motriz» debido á que la presion del liquido se ejerce simultáneamente sobre las dos aletas, equilibrándolas, y el centro de las mismas está guiado por los dos asientos fijos de las válvulas etc.

Cada CUÁDRUPLE lleva un sello de latón sobre la tapa con lapalabra CUÁDRUPLE y el nombre del inventor. A. F. ABRAHAMSON, Madrid.

Aceite de Hígado de Bacalao-Jensen

REFINADO CON HIELO

Este NUEVO ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO, extraído de los hígados en fresco, no tiene el olor desagradable de los Aceites conocidos hasta ahora, que lo obtienen cuando ya están los hígados en estado de putrefacción. Por este procedimiento, EL ACEITE JENSEN contiene más cualidades NUTRITIVAS y CURATIVAS que los otros, y clarificados por un procedimiento nuevo, por medio del hielo, resulta un ACEITE LAMPANTE, sin olor y sin sabor alguno, que lo hace tomar muy fácilmente á los niños, y á las personas mayores, del paladar más delicado.

Puede decirse que el ACEITE de HÍGADO de BACALAO de JENSEN, es un producto industrial irreprochable, puesto que ha llegado al más alto grado de perfección entre los de su clase. Puede tomarse en los meses más calurosos del año sin que cause la menor molestia.

El ACEITE JENSEN es el mejor remedio y el más eficaz para curar LA TISIS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, AFECCIONES DEL PECHO Y GARGANTA, CATARROS, EL RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, LA ANEMIA, CLOROSIS Y DEBILIDAD EN GENERAL.

Se vende en la botica del Doctor Montilla, calle de San Pablo, 37.

Es mejor que la mejor Emulsion conocida hasta hoy

Es mejor que la mejor Emulsion conocida hasta hoy

FABRICA DE YESO, CAL, LADRILLOS

Y MATERIALES DE CONSTRUCCION

DEPÓSITO

DE CEMENTOS, AZULEJOS, LOSETAS Y MOSAICOS HIDRÁULICOS

DE PEDRO SUAREZ VARELA

En este establecimiento hay grandes existencias de todos cuantos artículos de construcción se deseen, así como también LOSETA FRANCESA, CATALANA, HIDRÁULICA, REFRACTARIA, etc., y de todas clases y dimensiones. MOSAICOS hidráulicos de infinita de dibujos. CEMENTOS Roquefort, Zumaya, Francés, Inglés y Rápido. TUBERIAS de barro, nuevo sistema, vidriada al interior. AZULEJOS valencianos y de relieve. FREGADEROS de mármol comprimido. CANALES y tejas planas de Marsella. MAMPUESTOS y piedra de cal.

FÁBRICA, ALMACENES Y ESCRITORIO

TEJARES 7 Y 9

CÓRDOBA

SANA TODA HERIDA	ALIVIA	QUITA LA INFLAMACION
	HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento	
		
	Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA	
	REUMATISMO Y ALMORRANAS	
	TRANQUILIZA	

GRAN FOTOGRAFIA DE E. ALMÉNARA 5, CLAUDIO MARCELO, 5 Retratos por todos los sistemas conocidos hasta el día. Vistas, reproducciones y grupos á domicilio. NO CONFUNDIRSE 5, Claudio Marcelo, 5.

Ninguna ANEMIA resiste A LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS Empleada en los Hospitales de Paris (VINO, JARABE, GRAGEAS) En Córdoba, Fuentes hermanos.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR DE YODURO DE POTASIO para los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatisimo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. PARIS, CAS. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



Para Resfriados, Tos, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza Del Dr. Ayer,

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante anodino más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendacion de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y descansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer se lleva la palma

En Ambos Hemisferios,

Pues alivia y cura el garrotillo, la tos serina, mal de garganta; y para todos las afecciones pulmonales á que están tan sujetos los jóvenes es imprescindible. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Tratadotes de Medicinas.

Pronto en obrar y seguro en curar.

TALLER DE PINTURA

DE José Serrano 64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.

Un joven bastante instruido desea encontrar colocacion, bien de ayuda de cámara, escribiendo ó otro destino análogo, con buenas referencias. Co ón 24, (antes Tejares) darán razon. 84-2

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT

Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lugares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roedores. Pedro Fernandez 9, Córdoba. 85-1

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 5 calle de Consolación. Para tratar Pedregosa 28. Renta una peseta. 84-1

Arrendamiento. Se hace desde el día veinte y cuatro de Junio próximo en adelante de la casa situada inmediatamente á la plaza de San Agustín, plazuela Beatilla número 8, propósito para establecimiento y para habitarla; en uno de sus dos portales hay un despacho de leche de vacas, independiente si se quiere á la casa, por lo cual es una ventaja para el pago de la renta. Para su trato y condiciones, calle Cister número 8. También se vende en el día si conviene. 84-1

Se arriendan desde el día las casas calle de Badajoz número 4 y Armas número 21, y desde San Juan próximo las casas calle de Pedregosa número 2 y Armas número 19; para saber sus rentas y condiciones, Lineros núm. 71. 84-1

Desde San Juan próximo se arriendará la casa calle de Céspedes número 8 con muchas y cómodas habitaciones, toda acristalada y con agua de pie; y desde el día se arrienda la número 8 calle de los Angeles, muy acomodada para poca familia. De sus precios y condiciones, darán razon en la calle de Céspedes núm. 4. 86-1